



ACTA N°43

ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA JUEVES 10 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).

- ❖ Dando Respuesta a la Solicitud del patronato de la Aldea El Vertiente; Solicitan Colaboracion con 50 bolsas de cemento y 10 varillas de tres cuarto, para hacer una caja puente ya que se encuentra dañada un alcantaria; La Honorable Corporacion Municipal Aprueba por unanimidad la cantidad de Lps.10,850.00 (Diez Mil Ochocientos Cincuenta Lempiras exactos).-
- ❖ Dando Respuesta a la Solicitud de Escuela Rigoberto Sandoval Corea de Barrio Pueblo Nuevo, Municipio de Santa Rita Departamento de Yoro; Solicitan 15 bolsas de cemento para terminar una pared de escenario del auditorio y 10 cubetas de pintura de aceite, 4 felpas, 4 brochas para pintar la escuela. Por parte de los padres de familia ya se cuenta con la mano de obra y el resto de materiales, para terminar dicho proyecto; La Honorable Corporacion Municipal Aprueba por unanimidad La Cantidad de Lps.7,000.00 (Siete Mil Lempiras exactos).-
- ❖ El Pleno de la Corporacion Municipal manifiesta que debido al informe presentado en Acta No.41 de fecha 12 de septiembre del 2019, por el Auditor Municipal Marcos Eduardo Lopez Bonilla, le ordenan al señor Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez que gire instrucciones y haga fiel cumplimiento a los reglamentos aprobados: Reglamentos: de caja chica, de viaticos y gastos de viajes, para el control en el uso de vehículos Municipales, para ayuda sociales y de emergencias. El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez manifiesta que se compromete a girar instrucciones a cada departamento para que se haga el fiel cumplimiento a los reglamentos aprobados: Reglamentos: de caja chica, de viaticos y gastos de viajes, para el control en el uso de vehículos Municipales, para ayudas sociales y de emergencias.-
- ❖ El Pleno de la Corporacion Municipal Acuerda seguir discutiendose el segundo Trimestre 2019 para la Aprobacion.-
- ❖ La Honorable Corporacion Municipal Aprueba por unanimidad El Convenio de DINIS (Direccion Nacional de Intervencion Social) sin Aportación Economica.-
- ❖ La Honorable Corporacion Municipal Aprueba por unanimidad El Traspaso de renglon para proyecto de Mejora e iluminacion del Estadio Leonel Espinoza Barrio El Centro por la cantidad de Lps.250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Lempiras exactos) detallado de la siguiente Manera: Asignaciones a Disminuirse: 11 Vida mejor, 05 Mejoramiento de vivienda, 002 compra de terreno, 002 Compra de Terreno. 000 sin obra. 41130 Tierras. predios. solares. 11 fondos de transferencia.

20 Gastos de inversión. Asignaciones a Ampliarse: 12 Todo por la paz, 01 seguridad ciudadana, 008 proyecto de Mejora e iluminación del Estadio Leonel Espinoza Barrio El Centro, 000 sin Actividad, 008 sin obra, 47210 construccion y Mejoras de Bienes en Dominio publico, 11 fondos de Transferencia, 20 Gastos de inversión.-

- ❖ La Honorable Corporacion Municipal Aprueba por unanimidad El traspaso de renglon para proyecto Iluminacion de Cancha Barrio Bella Vista por la cantidad de Lps.150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Lempiras exactos) detallado de la siguiente Manera: Asignaciones a disminuirse: 11 Vida Mejor, 05 Mejoramiento de vivienda, 002 compra de Terreno, 002 compra de Terreno, 000 sin obra, 41130 Tierras, predios solares, 11 fondos de Transferencia, 20 Gastos de Inversion. Asignaciones a Ampliarse: 12 Todos por la Paz, 01 seguridad ciudadana, 003 Proyecto Iluminación de cancha Barrio Bella Vista, 000 Sin Actividad, 003 Proyecto Iluminación de cancha Barrio Bella Vista, 47210 Construccion y Mejoras de Bienes en Dominio Publico, 11 Fondos de Transferencia, 20 Gastos de Inversion.-
- ❖ La Honorable Corporacion Municipal Aprueba por unanimidad El traspaso de renglon para proyecto de parque Recreativo en Barrio Ceden por la cantidad de Lps.300,000.00 (Trescientos Mil Lempiras exactos) detallado de la siguiente Manera: Asignaciones a Disminuirse: 11 Vida Mejor, 05 Mejoramiento de Vivienda, 002 compra de Terreno, 002 compra de Terreno, 000 sin obra, 41130 Tierras, predios, solares, 11 fondos de Transferencia, 20 Gastos de inversión. Asignaciones a Ampliarse: 12 Todos por la Paz, 03 Cultura y Deporte, 010 proyecto de parque Recreativo en Barrio Ceden, 000 sin Actividad, 010 proyecto parque Recreativo en barrio Ceden, 47210 construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Pleno, 11 fondos de Transferencia, 20 Gastos de Inversion.-
- ❖ La Honorable Corporacion Municipal Aprueba por unanimidad el traspaso de renglon por la cantidad de Lps.25,000.00 (Veinticinco Mil Lempiras exactos) para el pago del 5% de la retención del proyecto de plaza turistica orilla del rio Humuya, detallado de la siguiente Manera: Asignaciones a Disminuirse: 11 Vida Mejor, 05 Mejoramiento de Vivienda, 002 compra de Terreno, 002 compra de Terreno, 000 sin obra, 41130 Tierras, predios, solares, 11 fondos de transferencia, 20 Gastos de Inversion. Asignaciones a Ampliarse: 13 pro-Honduras 01 Turismo, 003 Construccion de Plaza Turistica orilla del Rio Humuya, 000 sin Actividad, 003 Construccion de Plaza Turistica orilla del Rio Humuya, 47210 Construccion y Mejoras de Bienes en Dominio Publico, 11 fondos de Transferencia, 20 Gastos de Inversion.-
- ❖ El pleno de la Corporacion Municipal Acuerda dejar sin valor y efecto el Acuerdo del Acta N°39 fecha 08 de Agosto 2019 por lo de los 60 años de Santa Rita, la ampliación presupuestaria de la cantidad de Lps.30,000.00 (Treinta Mil Lempiras

nuevamente el renglon presupuestario por la cantidad de Lps.30,000.00; La Honorable Corporacion Municipal Aprueba por unanimidad detallado de la siguiente Manera: Ampliación presupuestaria de ingresos y Gastos Asignaciones a Ampliarse: Codigos: 22.4.3.01.01.01, Descripción: Transferencias y Donaciones de Capital de Empresas publicas para Gobiernos Locales, cantidad: Lps.30,000.00, objeto del Gasto a Ampliarse: 03 Administración financiera, 00 sin sub proyecto, 000 sin proyecto, 005 Tesoreria Municipal, 000 sin obra, 29100 ceremonial y protocolo, 15 fondos transferencia, 10 Gastos de funcionamiento.-



~~Evelin Paola Molina~~
SECRETARIA MUNICIPAL



Corporación Municipal

SANTA RITA, YORO
2018-2022

Teléfonos: 2667-6167 • 2667-6163



ACTA N°44

ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA LUNES 21 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).

- ❖ La Honorable Corporación Municipal Aprueba por Unanimidad El informe de la Rendición G.L. con sus 14 formas acumuladas del Segundo Trimestre 2019. Reflejando Ingresos de Lps.6,725,121.92 y Egresos de Lps.9,290,679.43; haciendo una salvedad Los 8 Regidores. del Item 5368 del informe del Segundo Trimestre 2019; por incumplimiento de reglamento de ayudas sociales por exceso de pago de ataúdes sin estar bien documentado y su debido soporte.-
- ❖ La Honorable Corporación Municipal Aprueba por Unanimidad El Informe de Avance Fisico y financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al Segundo Trimestre 2019.-
- ❖ La Honorable Corporación Municipal Aprueba por Unanimidad las notas de credits Real del Segundo Trimestre 2019 con la cantidad de Lps.13,236.82 y notas de credito de SAMI Segun rendicion G.L. es de Lps.220,736.82, (13,236.82 que corresponde a las notas de credito reales del segundo trimestre, Lps.56,000.00 de RGDC (Reclasificacion Grupo de Cuentas), Lps.150,000.00 de RGDC (Reclasificacion Grupo de Cuentas) Lps.1,500.00 de RGDC (Reclasificacion Grupo de Cuentas)) y las notas de Debito de Lps.12,000.00 de una Caja Chica del Segundo Trimestre del año 2019.-
- ❖ Los 8 Regidores le exigen al departamento que corresponda, un informe detallado de todas las Empresas y personas que brindan ese servicio de transporte de Mototaxis para asegurar que esten pagando sus respectivos impuestos.-


Evelin Paola Molina R.
SECRETARIA MUNICIPAL
2018 - 2022
SANTA RITA, YORO